



Rosalina Moreno

Redactora jefa



La APIF se niega a negociar con el fiscal general: se levanta de la mesa del EOMF

La Comisión Ejecutiva de la [Asociación Profesional e Independiente de Fiscales \(APIF\)](#) ha decidido hoy, por unanimidad, no participar en el grupo de trabajo constituido el pasado 10 de abril para el estudio de un proyecto de ley de nuevo Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal (EOMF). Decisión que ya ha comunicado al fiscal general del Estado, **Álvaro García Ortiz**, a través de un correo electrónico.

Según expresa en la carta remitida al fiscal general, ha tomado esta decisión ante la última actuación de la Fiscalía, consistente en la orden dada por la teniente fiscal del Tribunal Supremo, **María de los Ángeles Sánchez Conde**, a la fiscal que se está encargando del asunto sobre las querellas del Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM) y la pareja de la presidenta madrileña, **Isabel Díaz Ayuso**, "indicándole que el informe que debe evacuar debe ser la inadmisión en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid".

Para la APIF, **este comportamiento "se aleja mucho de la independencia que deben tener los fiscales para poder asumir la instrucción de las causas penales en España"**. "Esto supone, en la práctica, la falta de independencia de los fiscales de los casos concretos respecto a su jefatura", declara a *Economist & Jurist* el presidente de esta asociación, **Miguel Pal ...**